

**4ta. SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 24 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de este Organismo y con la presencia de un servidor **Salvador Ruiz Ayala**, Secretario General del Ayuntamiento en representación de la **C. María Elena Limón García**, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Nos acompaña la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **Lic. Moisés Torres Frías**, en representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jaime Contreras Estrada**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. José Luis Figueroa Meza**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jorge Trejo Machuca**, en representación del **C. Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

También el **C. Carlos Salazar Flores**, deportista destacado, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Y el **C. Argel Omar Gómez Mayoral**, Director General de este Organismo Público, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno.

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la Cuarta Sesión Ordinaria, por lo que les propongo a ustedes el desarrollo de esta Junta con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del acta anterior, de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 8 de mayo de 2019.
- IV. Presentación del Informe de Resultados 2018-2019.
- V. Informe y aprobación del presupuesto ejercido, en la Copa Jalisco 2019.
- VI. Aprobación para utilizar el remanente del presupuesto de la Copa Jalisco 2019.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura.

Está a consideración de ustedes miembros del consejo, el Orden del Día para el desarrollo de **Sesión Ordinaria**.

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.

En vista de que se ha nombrado lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, así mismo se ha realizado la aprobación del Orden del Día y se tienen por agotados los dos primeros puntos pasamos al:

"Tercer" punto del Orden del Día, que se refiere al de la lectura y análisis del Acta anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, la cual se realizó el pasado 8 de mayo de 2019, por lo que su servidor solicita se omita la lectura y análisis de la misma en virtud de que fue firmada por todos y cada uno de ustedes Consejeros de esta Junta de Gobierno.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba la omisión de la lectura a la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.

Aprobado.

Pasamos al **"Cuarto"** punto del Orden del Día, que es el informe de resultados durante el Ejercicio 2018-2019.

Secretario: _Buenos días a todos nuevamente, gracias por acompañarnos, aprovechando el marco del Informe de Resultados de la Presidente Municipal que nos solicitaron a través de Políticas Públicas, queremos presentarles el Informe de Resultados de nuestro primer año de Administración como Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, quisiera pedirles a ustedes su atención y autorización para que mis compañeros presenten como responsables de cada uno de los programas, su Informe; debido a que es un equipo de trabajo que nos ha respaldado mucho y me gustaría que ellos nos mostraran sus logros de un año de trabajo, el primer programa que tenemos ahí de nuestro Plan Operativo Anual es el de **Convenios Deportivos** y me gustaría que Moisés lo manifestara.

Moisés Castro Rubio, Director Administrativo: _A mí me corresponde el programa **Convenios Deportivos** y apegarlo a la estrategia *"Acceso Efectivo a la Recreación y el Deporte para el Mejoramiento y Conservación de los Espacios Públicos Deportivos"*, se elaboraron un total de 123 Convenios de Colaboración, que en comparación con el periodo 2017- 2018 que se firmaron 79, se incrementó en un 40%. El objetivo de la elaboración de convenios es el de fortalecer el mantenimiento de los diferentes espacios públicos deportivos y la correcta ocupación de los mismos con actividades deportivas, se elaboran con Instituciones particulares, con Instituciones públicas, así como las Dependencias que participan en este Ayuntamiento, a través de la Dirección de Políticas Públicas, Mesas Directivas y la Dirección de Participación Ciudadana, la Universidad de Guadalajara, así como con otras Instituciones Privadas, como UNITEC entre otras, además de empresas de la iniciativa privada.

Secretario.- _Esto es con la finalidad de ocupar los espacios que no tengan actividad físico deportiva, como lo mencionamos con nuestro personal que tenemos no alcanzamos a ocupar los más de 100 espacios deportivos que tiene el Ayuntamiento y hacemos estos convenios, con los cuales nos facilitan que hayan actividades en la mayoría de nuestros espacios deportivos.

El siguiente programa sería la **Vía RecreActiva**, éste es un programa muy popular para nosotros, es de los masivos que tenemos, y además es Metropolitano.

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Jaime Raúl Gómez Mayoral, Coordinador Vía Recreativa: _Buenos días a todos, primero me gustaría mencionarles que el programa **Vía RecreActiva** de todos nuestros programas, es el que a más personas impacta, como lo mencionaba el Licenciado Argel, es un programa metropolitano, formamos parte de una red de más de 30 kilómetros de vía, aquí en Tlaquepaque tenemos un recorrido de 5 kilómetros, y ofrecemos a nuestros usuarios adicional a este Parque Lineal, el "Parque Actives", préstamos de bicicleta, e inclusive un taller de bicicletas para los usuarios y algunas actividades especiales. En este periodo llevamos a cabo 40 jornadas y tuvimos un total de 222,460 usuarios, dándonos un promedio de 5,561 usuarios por semana, con esto garantizamos el acceso efectivo a la recreación y el deporte mediante la promoción y desarrollo de actividades físicas y deportivas, pasando a las estadísticas de nuestro Programa, como les mencionaba tuvimos una asistencia de 222,460 personas a lo largo del año; con los préstamos de bicicletas que hacemos de forma gratuita, beneficiamos a 1,500 usuarios por jornada. Se organizaron 2 rodadas: la Rodada de Fin de Año y otra con Personas con Discapacidad, en donde participaron personas en sillas de ruedas, logrando activar directamente a 100 personas; también en el "Parque Actives" ofrecemos actividades *RecreActivas* para niños jóvenes y adultos, tuvimos 4,000 usuarios a lo largo de este periodo. En el evento por el **11vo. Aniversario** impactamos a más de 800 personas. Quiero compartirles que tuvimos un patrocinador que nos brindó 2 activaciones, en las cuales participaron aproximadamente 140 personas. También me gustaría mencionarles que para este periodo innovamos siendo el *primer y único* municipio en tener a sus Guías de Ruta egresados o estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, creemos que es el perfil ideal para nuestros trabajadores, ya que son los que brindan la atención directa a los usuarios, además de esto, renovamos los remolques en los que transportamos las vallas para todo el recorrido, hace 10 años que se adquirieron por lo que decidimos pintarlos, darles un cambio en toda su estructura, y se les pusieron luces para su mayor seguridad; por último, me gustaría mencionarles también, que este domingo pasado acabamos de inaugurar nuestro *Taller de Nutrición*, este servicio se va a otorgar de forma gratuita, será impartido por prestadores de Servicio Social de UNITEC, se dará *asesoría nutricional* para quien esté interesado.

Secretario General: _ ¿Por dónde va el recorrido?

Coordinador Vía Recreativa: _Nos conectamos con Guadalajara en Boulevard, donde termina Plaza Fórum, empieza nuestro recorrido después sobre Niños Héroes, subimos por Morelos, damos vuelta en Cruz Verde tomamos Constitución, subimos por Carrillo Puerto hasta la calle Hidalgo y seguimos por todo Hidalgo hasta cruzar Av. Revolución, donde continuamos para dar vuelta en a la derecha y continuar por la calle Álvarez del Castillo hasta conectarnos en Av. Patria con Tonalá.

Regidor Jaime Contreras: _Respecto con las bicicletas que prestan, los daños que pasa con ellos, ¿hay algún taller de mantenimiento?

Coordinador Vía Recreativa: _Afortunadamente contamos en nuestro personal con un compañero que es ciclista, y que debido a ello tiene conocimientos para llevar a cabo algunas reparaciones, pues toda la vida se ha dedicado a darle mantenimiento a sus propias bicicletas.

Secretario: _A mí Me gustaría resaltar el trabajo que se realizó cuidando los perfiles, la atención que se da con los Jefes de Tramo que tenemos, los Guías de Ruta son 2 con el perfil de Cultura Física y Deportes, fue nuestro objetivo que se logró en esta administración para dar atención inmediata al usuario. Éste es un programa que me gusta mucho, a pesar de que la Vía ha tenido éxito, es un

tema controversial, ya que hay algunas personas que todavía se molestan por el cierre de calles, pero que en general ha tenido buena aceptación.

Regidor Jaime Contreras: _Para las lesiones deportivas, ¿tienes terapeutas físicos ahí (en ruta)?

Coordinador Vía Recreativa: _Tenemos Paramédicos, que son los que se encargan de la atención.

Secretario: _El siguiente programa es el de **Mantenimiento de Espacios Deportivos**, un programa muy complejo, si me permiten el maestro Pedro Humberto Director de Infraestructura de esta Dependencia nos de su informe.

Pedro Humberto Hernández Barrios, Director de Infraestructura: _Buenos días, cabe destacar que Omar anteriormente fue el Director de esta área, así que conoce perfectamente lo complejo que es el mantenimiento a los espacios deportivos. Apegados a la estrategia de "Acceso Efectivo a la Recreación y el Deporte, Mediante el Rescate y Consolidación de los Espacios Públicos", se realizaron 402 intervenciones en lo que va del año, teniendo un incremento del 67.5%, esto quiere decir que tuvimos nosotros el año pasado 243 intervenciones y ahorita hemos realizado el doble. Sabemos lo difícil que es el mantenimiento en los espacios deportivos, considerando que solo contamos con 7 siete personas, para atender poco más de 83 espacios. Es por esta razón que se han hecho Convenios de Colaboración junto con la Dirección Administrativa, para poder desempeñarnos mejor en esta área, y aun así estamos desfasados en nuestra capacidad para poder intervenir en el mantenimiento de los espacios públicos, ahora sí que los convenios que más nos han fortalecido en este aspecto son los la Universidad Tecnológica de México, (UNITEC), aquí en el espacio que se llama "Prados Tlaquepaque", se está acercando la empresa de "Continental", quieren apoyarnos a rehabilitar un espacio en Parques del Bosque que les queda a espaldas, es una inversión bastante grande, estamos a punto de cerrar ese convenio y posteriormente hacemos todo este trabajo con todas las dependencias: Aseo Público, Parques y Jardines, Servicios Públicos Municipales, Mejoramiento Urbano, para tratar de darle un mejor servicio a estas áreas; que nos vemos tan encausados en lo es el mantenimiento de espacios deportivos, nos hemos visto en la tarea desde años pasados de ser creativos en esta área, para poder no solo brindar mantenimiento en los espacios, sino hacer conciencia a través de los Convenios Deportivos con la comunidad, de que tienen que cuidar su espacio, que no es simplemente _voy al espacio y lo utilizo y nada más_, sino que también ellos se incorporen a las actividades del mantenimiento preventivo; cabe señalar que hemos trabajado de la mano de Participación Ciudadana en este tema, precisamente a partir de las mesas de trabajo que ellos programan, creando estos comités deportivos que nos ayuden a cuidar los espacios.

Secretario: _Cabe hacer mención, que a partir de enero de este año implementamos el turno vespertino _es por primera vez porque no se tenía_, para dar más servicios de atención a las unidades deportivas, hicimos un esfuerzo presupuestario para abrir este turno.

Pasaremos al Programa de **Caravanas Deportivas**, ya entrando a las actividades deportivas propiamente hablando y le pediré al Licenciado Jonathan que nos exponga su informe.

Jonathan Ernesto Gómez Mora, Director Técnico Deportivo: _Este es un Programa de Caravanas Deportivas, que se alinea mucho al Programa de Mantenimiento de espacios Deportivos, debido a que debemos educar a la sociedad en la



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

utilización de los espacios públicos; muchas veces la gente al ver un espacio, _como no les cuesta a ellos_ van y lo dañan, con este programa de Caravanas Deportivas, la idea es acercar la *actividad física y deportiva*, en estas Caravanas se les otorgan algunos balones a los asistentes, porque muchas veces el pretexto es que no cuentan con material para poder asistir a esos espacios; mediante este Programa, además de diseñar actividades para toda la población, se les brindan ciertos materiales deportivos, para que ellos posteriormente puedan hacer un buen uso del espacio. este Programa se suma a las estrategias para *Promover e Incrementar Actividades Deportivas, Culturales Recreativas y Artísticas*, como parte de las acciones para la *Prevención Social, Mediante la Actividad Física y sus Bondades*, nosotros invitamos a la sociedad a que dedique parte de su tiempo para hacer actividad física en lugar de hacer mal uso de los espacios deportivos, esto cercano a la población, actividades recreativas y deportivas con la colaboración de voluntarios estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte de UTEG, de U de G y la UNE Tonalá, quienes se acercaron con nosotros para realizar estas actividades. Me gustaría hacer mención o énfasis en esto, nosotros hemos hecho *convenios* con estas Instituciones Educativas, por lo cual, nuestras actividades se han vuelto más profesionales, son personas que realmente se comprometen y son voluntarios, no vienen por puntos, ni por servicio social, vienen por que ellos tienen la inquietud de aportar algo a su misma comunidad, entonces, las actividades son dirigidas por profesionales y ha funcionado bastante bien, en este año a diferencia del periodo anterior se han hecho 19 intervenciones con respecto al año anterior que fueron 14, por lo cual tuvo un incremento del 35% en el número de actividades, en comparación del año anterior como les mencionaba.

Otro de los Programas es el de **Activación Físico Deportiva**, este se suma al de estrategias para *Implementar Acciones que Fortalecen la Prevención, Educación y Participación Permanente Dirigida a Mejorar las Condiciones de Salud de los Habitantes y el Acceso Efectivo a la Recreación y el Deporte*, esto en conjunto con la Dirección Administrativa y los convenios que se hacen con los particulares, nos toca evaluar las propuestas que traen estas personas, si vemos que tiene una buena proyección, se pasa a el área Administrativa para a que se haga un convenio y se estén evaluando constantemente estas actividades. Contamos con un total de 82 escuelas y 32 ligas de diferentes disciplinas deportivas, hay un impacto con esta suma de actividades beneficiando a un total de 36,000 personas semanalmente y me gustaría destacar que esas 82 escuelas y 32 ligas, funcionan a pesar de que solamente tenemos 10 instructores, entonces, es de suma importancia realizar estos convenios con particulares o con Instituciones Públicas y/o Privadas para fortalecer la actividad física en el Municipio, ya que de otra forma sería imposible poder activar el espacio. En comparación del periodo, anterior había 56 escuelas, 16, por lo cual incremento el 44% el número de escuelas y se duplico el número de ligas deportivas en el municipio; para esto, bueno, sumando los esfuerzos que se están realizando con los convenios se implementó un programa que se llama **Actívate y Auto Empléate**, el cual ya se los habíamos comentado, en donde se invitó a profesionales del área de la Cultura Física a desarrollar un proyecto y desarrollar una escuela y una liga, invitamos a la gente que vive cerca del municipio, a que diseñaran estas actividades porque creemos que son más atractivos para los mismos vecinos de la zona, cuando nosotros mandamos un promotor deportivo muchas veces no tienen la respuesta a que si es un vecino de la misma zona, para este programa hubo 17 profesionales que fueron beneficiados, los cuales tuvieron una asesoría para poder obtener un convenio con nosotros y que implementaran sus actividades.

Se les dotó de material básico para que ellos tuvieran un *empujón* y pudieran iniciar con el proyecto. Me gustaría darles unos datos con respecto a esto, le comentaba al Licenciado Omar, que había espacios deportivos donde la gente no se metía por ser zonas de polígonos de riesgo en las que estaban, por ejemplo

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Parque Hundido, San Pedrito, Unidad el Sauz, La Huaja, Parques del Bosque y Nueva Santa María, son espacios en colonias de riesgo que con personas y estos programas, ahora si ya se han podido activar gracias a que son profesionales y que viven en la misma zona; otro dato que me gustaría mencionarles, es que en este programa se implementaron 164 horas a la semana de actividad física dirigida por profesionales, esto al mes son 656 horas, que en promedio lo que gana una persona por hora en estas disciplinas son \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.), por lo menos, que esto al mes implicaría una nomina de \$32,800.00 (Treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y al año sería un total de \$393,600.00 (Trescientos noventa y tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), que COMUDE de cierta manera nos estamos ahorrando, pero estamos ganando en recurso humano profesional que nos ayudan en los espacios deportivos.

Otro de los Programas es el de **Macro Eventos**. Con la finalidad de apoyar la promoción y desarrollo de actividades físicas y deportivas se mantiene el **Serial de Carreras de Ruta Tlaquepaque**, ya han visto nuestras medallas para las cuales nos apoyamos en la Dirección de Cultura del municipio, para su diseño; cabe destacar que se hizo un esfuerzo para incrementar el número de participantes a 6,000 atletas, fue un incremento del 15% al período anterior, el año pasado eran 5,200 atletas, este año se incremento a 6,000, es un trabajo operativo que se lleva a cabo con el apoyo de las siguientes dependencias: la Comisaria de la Policía Preventiva, Protección Civil y Bomberos, Servicios y Eventos Especiales, Servicios Médicos Municipales, Inspección de Mercados, Tianguis y Espacios abiertos, y Mantenimiento de Vialidades y Pavimentos. Aquí tenemos una limitante sobre todo por mantener la seguridad, porque es una gran cantidad de población en un mismo día y un mismo lugar, por lo cual nosotros en coordinación con el área de Protección Civil, verificamos en qué condiciones se encuentran la calles o las dimensiones de éstas, a fin de determinar la capacidad máxima que podemos tener en nuestros eventos, por eso nuestro tope de este año son 6,000 corredores, esperando que el próximo año, viendo esta suma de esfuerzos se pudiera mantener o incluso incrementar. En el **Medio Maratón** participaron más de 2,500 atletas, había 2,500 registrados, pero hubo muchas más personas que se estuvieron sumando a la carrera ya sea en ruta o en la misma zona de meta, no tuvimos ninguna intervención médica grave, salvo algún tipo de prevención de lesión, pero nada extraordinario, fue un evento sin ningún inconveniente.

Secretario: _Aquí si me gustaría comentarles lo que comentaba Jonathan el tema de la calle, son muy pintorescas nuestras carreras, muy queridas, pero ustedes conocen la calle Juárez, meter ya 5,000 personas ahí, estaría complicadísimo, vean está abarrotada la calle ya no da más el ancho y la fila va hasta pasando Herrera y Cairo y otra calle más, es por eso que nuestra limitante para abrir más cupo en nuestros eventos, tendríamos que pensar sacar de zona centro a una vialidad mayor y analizar pros y contras de lo peculiar, que está en el centro de Tlaquepaque tan bonito, tan querido por la gente y hacerlo masivo, hacer una mesa de trabajo donde tal vez podamos aportar todos, puntos de vista.

Mtra. Solórzano Carrillo: _Lo que se pudiera hacer es dejar unas muy representativas en el centro y hacer una masiva porque también hay mucha gente que quiere participar en una de las carreras de Tlaquepaque, entonces poder tener las 2, quizás la de "Las Crucitas" que es muy tradicional, tal vez no se podría por lo que representa, pero quizás el "**Medio Maratón**" si poderlo sacar en la periferia para participar más y que se abran, porque yo si he escuchado a muchos corredores que dicen: _me quede fuera_ y ahorita con el tema de las medallas, ¡muchas felicidades!, que por cierto, no sé cómo le van a hacer el año que entra, superar lo que se tiene cada año es difícil, y superar a los artistas de Tlaquepaque más, que son grandes artistas, estas medallas ya son hasta de



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

colección, mucha gente las tiene guardadas como oro puro, entonces creo que sí, Omar tus carreras se están haciendo de mucha fama, de muy buena fama, o sea creo que si ya tenían, ahorita tienen mucho mejor o más fama, mucha gente si quisiera participar, esa es mi aportación, que quizás como tú dices, ustedes primero harían el análisis de cual si podría salir, cuales definitivamente no, o quizás hacer otra.

Secretario: _Muchas gracias Maestra Emma por su aportación.

Regidor Jaime Contreras: _Sin perder la vocación deportiva y cultural que tiene Tlaquepaque como *Pueblo Mágico*, es pensar con los métodos suficientes para que ustedes que tienen toda la experiencia organizar las salidas y tomar avenidas o arterias mucho más amplias y donde pueda salir de la zona principal de Tlaquepaque, sería una de las opciones, pero sí es cierto, cada vez se vuelven más famosas y más reconocidas, el deportista es lo que quiere, sentirse involucrado, que esta en esa carrera e incluso lo dice con mucho orgullo: _participé en la carrera e hice tanto tiempo, me quede a medias, etcétera_, entonces, si creo que este comentario que hace el licenciado de buscar una arteria suficientemente amplia para incorporarlos sin perder ese calor.

Secretario: _Muchas gracias, además en el marco de las fiestas de San Pedro que son en el mes de junio y julio, esta hermoso el centro adornado, banderas, tenemos la ventaja de estar en un *Pueblo Mágico* y esa fortuna que la gente nos quiera y quiera nuestros eventos.

Mtra. Solórzano Carrillo: _Yo le voy a decir que he tenido la oportunidad de participar en maratones en el extranjero y les diré que la calidez que se siente, por ejemplo las carreras que he estado corriendo últimamente son las de Tlaquepaque, la carrera de "Las Crucitas", no hubo 50 metros que no tuviera gente, es más que digo 50 cincuenta, 20 metros se me hacen muchos, toda la gente volcada dándote agua, todo, todo te ofrecían, *mínimo una porra*, o sea el que no te ofrecía algo, te ofrecía una porra, aliento, toda la gente afuera, eso para un corredor, esa calidez, ese sentir es una fiesta por estar involucrados todos, se sienten parte de esa carrera, niños que corren un tramo contigo, que alientan.

Secretario: _Muchas gracias, estamos a la espera del 2020, es un proyecto muy ambicioso.

Director Técnico Deportivo: _Dentro de este mismo programa de **Macro Eventos**, tuvimos otras carreras apoyados en coordinación de otras Dependencias, tuvimos la 1er. Carrera "Liebres" a Campo Traviesa, que fue en coordinación con la Zona Escolar 30 de aquí del municipio, también la "1er. Carrera Extrema de Bomberos" en coordinación con la Dirección de Protección Civil de aquí de Tlaquepaque, el Día Mundial del Desafío en coordinación del CODE, en donde afortunadamente se cumplió con el objetivo, en un solo día pudimos mover a más de 10,000 personas del Municipio, gracias a la suma de esfuerzos de los supervisores de la zona escolar de nuestro municipio. El Selectivo Estatal de Campo Traviesa que fue en el Cerro del Cuatro en una ruta que agrado bastante a la gente. La 3ra. Etapa Regional de Ciclismo Infantil, en coordinación con la Federación Mexicana de Ciclismo, todo esto benefició a un total de 19,645 personas.

Secretario: _Si, aquí mencionar que vinculamos nuevamente las estrategias porque con el Selectivo Estatal de Campo Traviesa que se realizo en el "Parque Central Cerro del Cuatro", rehabilitamos gracias al apoyo de los Servicios Municipales y por su puesto de Parques y Jardines que designo una cuadrilla de intenso trabajo, el espacio ya esta digno, esta *utilizable*, el cual será un centro





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

universitario. Estamos ocupando el parque con constantes eventos, todos los que nos llegan que quieren hacerlos en la calle, los metemos al parque, como lo fue la carrera de "Liebres", la de Bomberos, de Campo Traviesa. Lo estamos llenando de actividades para que haya movimiento en ese parque que estaba un poco descuidado.

Director Técnico Deportivo: _Antes de continuar con el siguiente programa, me gustaría mostrarles un video, una breve reseña del **Medio Maratón**, para quienes no pudieron asistir, sientan la fiesta, sientan lo que vivieron los corredores.

Se anexa la presentación del video por separado.

Secretario: _En esta edición del **Medio Maratón** contamos con el enorme apoyo de la Lic. Alicia Lozano, Directora del Consejo Municipal Contra las Adicciones, (COMUCAT), que se suma al evento y se hizo en la modalidad de "Carrera Contra Las Adicciones", en la cual preparamos a chicos de sus centros de recuperación para que corrieran la de 5k, les dimos un seguimiento de 3 meses para que pudieran integrarse y participar en el evento. El COMUCAT nos apoyó con recursos y sumándose en la parte operativa y de difusión al proyecto.

Director Técnico Deportivo: _Sumado a las acciones encaminadas a la *Promoción y Desarrollo de las Actividades Deportivas* se otorga una ayuda mensual de \$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N.), a 6 deportistas destacados del municipio, en 3 categorías diferentes: *Alto Rendimiento, Situación Económica Apremiante y Discapacidad o Tercera Edad*, generando de esta manera mejores oportunidades para el crecimiento de nuestros deportistas. Me gustaría hacer una mención, una de las deportistas de la categoría de Deporte Adaptado o con Discapacidad, Mónica Olivia Rodríguez, está preparándose para irse al Parapanamericano en Lima, Perú, que está próximo a realizarse; el Señor Carlos Salazar que nos acompaña en esta mesa de trabajo como Deportista Destacado de la Tercera Edad, en la categoría de Natación en Máster, ganó un Campeonato Nacional en este 2019, y próximo para asistir al Campeonato en Corea; el Señor Antonio Velázquez Muñoz, de la categoría de Situación Económica Apremiante, de Atletismo, en la Prueba de Pista en Categoría Máster ganó el Campeonato Nacional Máster 2019, en 1er. Lugar en 400 metros, 1er. Lugar en 100 metros, 1er. Lugar en 200 metros y también próximo a competir en un Campeonato Mundial ya que sus resultados le dan el puntaje para asistir a este evento mundial; Keyra Darlene Ochoa Sánchez, en la disciplina de Gimnasia Infantil, ella es beneficiaria en la categoría de Situación Económica Apremiante, en la "Copa Sol" en Puerto Vallarta en este 2019 ganó el 1er. Lugar en Barras Asimétricas, el 1er. Lugar en Barra de Equilibrio; Cinthia Araceli Gutiérrez Ceja y su hermana María Fernanda Gutiérrez Ceja, 2 deportistas de Alto Rendimiento estuvieron en Olimpiada Nacional, en este 2019. Olimpiadas que se llevaron a cabo en Chihuahua, en el deporte de Raquetbol en dobles, una gano el 1er. Lugar y la otra gano en 3er. Lugar.

Con este informe, queremos destacar o resaltar que los deportistas que se eligieron gracias a ustedes en una Junta de Gobierno extraordinaria, fueron beneficiados, y estas personas están demostrado con resultados porque fueron elegidos para ser acreedores a esta **Beca Deportiva**.

Secretario: _¡Muchas gracias! gracias al trabajo de ustedes aquí en la mesa se eligió a los dignos representantes de nuestro deporte en Tlaquepaque y todos han tenido resultados exitosos en este cierre de temporada de mayo a junio del 2019.

Mtra. Solórzano Carrillo: _Yo solo quiero felicitar y agradecer todo el apoyo que hemos recibido en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, ya que muchos deportistas de aquí de Tlaquepaque, no son beneficiados

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

con becas, sin embargo son beneficiados con todo el apoyo que nos ha dado COMUDE Tlaquepaque, y decirle gracias a Tlaquepaque, gracias también a estos alumnos y al trabajo que han realizado somos Campeones Nacionales por medallas y por puntos, el municipio contribuyo con más del 25% para que se pudiera obtener este título, muchas felicidades por el trabajo que han estado llevando a cabo, nos impacta también a nosotros, sus ligas, sus centros y el trabajo que han realizado ha sido en beneficio no solo del Municipio sino del Estado de Jalisco.

Secretario: _Siempre destacar aquí el trabajo colaborativo desde el Estado, ha sido bastante directo y muy cálido.

Secretario General: _Muy bien, muchas gracias, si no hay más, lo que se presentó fue el Informe de Resultados del Ejercicio 2018-2019.

Continuando con el "Quinto" punto del Orden del Día, les informo que se llevó a cabo la *Copa Jalisco*, en la que participamos, teniendo un gasto que se autorizo para este evento.

Secretario: _Tienen en sus carpetas un ejercicio que se realizó, pedimos un *recurso extraordinario* a la Tesorería Municipal, debido a que la *Copa Jalisco* se anuncia a inicios de este año, fuera de nuestro Plan Operativo Anual por indicación directa del Gobernador del Estado, se convoca a los 125 municipios para un evento sin antecedente alguno y nos sumamos gracias al apoyo del Ayuntamiento, de Tesorería y nos sumamos al Torneo, nos dieron un recurso de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para poder participar, explicamos brevemente en qué consistía, hubo una fase previa intermunicipal, en la cual nosotros realizamos un torneo con nuestros campeones de nuestras ligas, para sacar el representativo del municipio, posteriormente entramos a una fase ya de *Copa Jalisco* en la cual participábamos por Regiones, nosotros teníamos la Región Centro con 12 municipios, aquí ya comenzaban los gastos, porque recibíamos a un equipo y pagábamos arbitraje y algunos servicios que el protocolo de la *Copa* solicitaba, y cuando visitábamos al municipio pagamos el transporte, rentábamos un camión, llevábamos al equipo, a sus cuerpo técnico y gastos de viáticos, tuvimos 6 juegos.

Director Técnico Deportivo: _Aquí porque tenemos un remanente o una proyección de \$35,320.00 (Treinta y cinco mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) Ya que en la categoría femenil como eran menos municipios e iban a pasar solamente uno de cada región y de repente nos informan que serán 5, iban a ser solo 16 equipos y el Gobierno del Estado se iba hacer cargo del transporte y del arbitraje solamente invitaba al municipio y al equipo que recibía, bueno le pagaría su alimentación y una visita turística de los lugares más representativos del municipio, por eso la proyección fue totalmente así porque no se iba a hacer otro gasto en la *Copa*, nos mencionaban que iban a ser 7 juegos, de esos 7 juegos nosotros gastábamos \$2,000 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente para la categoría varonil, pero como iba a ser el doble de participantes, nosotros proyectamos un gasto de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada juego, aquí se reflejan los \$35,000 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), de los gastos que se pensaba realizar en la categoría femenil, desafortunadamente por los resultados y por el sorteo no nos vimos favorecidos, la categoría femenil no pudo entrar a la *Copa Jalisco*, solo compitiendo en la Fase Intermunicipal.

Secretario: _Este es el informe de nuestro recurso extraordinario que se nos hizo llegar.

Secretario General: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el Informe.

Aprobado.

Pasamos al "**Sexto**" punto del Orden del Día, en el cual les solicito la aprobación de esta Junta de Gobierno, para utilizar el remanente del presupuesto de la *Copa Jalisco*.

Secretario: _El presupuesto sin devengar que es de \$35,320.45 (Treinta y cinco mil trescientos veinte pesos 45/100 M.N.), que se utilizaran en la misma partida dos mil, que es de materiales y suministros, sea asignada netamente para la rehabilitación de espacios deportivos que es una de nuestras necesidades más apremiantes dentro de las estrategias que estamos implementando, sería para esa misma partida.

Regidor Jaime Contreras: _¿En que se utilizara este recurso?

Secretario: _Se utilizara en el mantenimiento de espacios deportivos en la partida dos mil.

Secretario General: _¿La partida dos mil que es?

Secretario: _Es la que corresponde a Materiales y Suministros, malla ciclónica, soldadura, equipo para dar el mantenimiento a los espacios públicos

Secretario General: _Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba que se utilice este remanente, y se agregue a la partida dos mil.

Aprobado.

Continuando con el "**Séptimo**" punto del Orden del Día, que es **asuntos varios**, ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Secretario: _Yo, solamente quiero presentarles estos asuntos varios que tenemos aquí a la vista, el primero sería mencionarles del proyecto que también se aprobó de la alberca con la empresa "*A Nadar*", aquí en el Polideportivo Valentín Gómez Farías, que arrancamos ya el 16 de junio, tenemos poco más de un mes y ya está la alberca funcionando, tenemos cerca de 70 usuarios en lo que va de este mes y vamos creciendo.

En otro tema, quiero ponerles su consideración lo de *Procardio*, mencionar en qué consiste y pedirles su aprobación. Es una empresa que da servicios médicos de emergencia de alta especialización en temas de cardio protección, es un patrocinio que nos brinda, en la carrera de Medio Maratón, comentarles que tuvimos un paramédico de esa empresa cada 500 metros y un centro de atención medica cada 5 kilómetros, con un cardiólogo y dos paramédicos, un desfibrilador para RCP, lo cual era necesario en esos puntos; también drones con desfibriladores en la ruta para la atención inmediata por si se llegara a necesitar y en la meta, 2 puntos médicos uno exactamente en la meta, y en la zona de recuperación afuera de Presidencia también con cardiólogos y servicios médicos. Ese despliegue operativo es muy difícil de costear, ellos nos patrocinan con gran parte del costo, en esta ocasión nosotros les pagamos la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por ese servicio médico, lo cual se los pongo a consideración para que sea así y no estar consiguiendo cotizaciones y presupuestos de otras empresas debido al alto porcentaje que ellos nos



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

patrocinan para estos servicios en las carreras, además de que el Doctor Espinoza se dedica a dar este tipo de atención y protección a casi todos los eventos Nacionales e Internacionales del Estado y del Occidente del País.

Regidor Francisco Juárez: _En ese sentido, destacar aparte de que conocemos al Doctor que ha sido colaborador y aliado estratégico, pues son las bondades del marketing deportivo, tenemos que buscar las posibilidades de generar alianzas, *Procardio* es una empresa especializada además, el Doctor es un *apasionado* de apoyar al deporte, yo digo que para irnos a la segura, ya los conocemos, ya han estado con nosotros y han estado brindando el servicio de manera profesional.

Lic. Torres Frías: _Como dice el Regidor, todos conocemos al Doctor y sabemos que su empresa ya es conocida por todo el país y ya como dices, a nivel internacional tanto así como empresas como expo Guadalajara, son empresas totalmente protegidas con este equipo de *Procardio*, entonces creo que es mejor que estar buscando a alguien, que ya sabemos que cada evento deportivo el Doctor ofrece más servicio que te puede ofertar cualquier otra persona, sabemos que cómo es esto de la industria del *running*, que tu carrera ya este 100% protegida es algo que no se debería ni poner a votación, no sé cuánto es el costo real o total por este evento, pero si es una empresa 100% certificada, sabemos que el corredor y todos esos aspectos van a estar seguros, entonces felicidades si logra cerrar este acuerdo con esta empresa.

Regidor José Luis Figueroa: _ ¿Y piensas hacer un convenio con esta empresa?, ¿en qué sentido va? y ¿cuál es el servicio por la cantidad mínima?

Secretario: _En este caso, comentar abiertamente que le hemos pagado \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), en otras ocasiones para todo este despliegue técnico por evento realmente es un *apoyo de corazón* por parte del Doctor. ¿Cinco mil pesos para esa cantidad de médicos que trae? Es nada, solamente el despliegue técnico. Se nos complica aquí un poco el justificar porque esa empresa y no convocar a una licitación abierta.

Regidor José Luis Figueroa: _ Todo eso es a cambio de que, ¿de publicidad?

Secretario: _Nosotros solo lo agregamos o lo identificamos en la mampara de los ganadores.

Dejarlo aquí en el acta y hacerles llegar el Convenio de Colaboración, para el resto del Serial 2020 y 2021, que sería esos, este ya está caminando.

Regidor Juárez Piña: _Yo diría que nos pasaras la información, que COMUDE elaborara un *convenio- patrocinio 2020*, por todo lo que resta, que vengan aquí los montos, yo creo que diez mil pesos hasta es poco, el Doctor es un *tipazo* y él dice *_yo le entro_*, y tú ves sus módulos con camillas profesionales, tiene los Doctores y está desplegado por todo el serial; yo digo que COMUDE le elabore un convenio integral, donde ya vengan los seriales que hagan falta y con los montos específicos se nos presente, porque ahí no es una adjudicación por este monto, está dentro de tus facultades, pero si conocerlo antes el convenio.

Secretario General: _ ¿Existe alguien que de un servicio similar en el estado o en municipio?

Secretario: _ No, de estas características no, es el único en el estado.





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Regidor Jaime Contreras: _También socializar, hacer del conocimiento a los atletas o participantes de estos servicios, porque muchas veces el corredor sabe que hay médicos, pero no sabe lo importante, de la calidad de estos servicios, entonces como dice el Regidor Juárez Piña, destacar la actitud y los beneficios que lleva todo esto, que es lo que no dimensiona el corredor, alguna contingencia y ahí habrá la atención oportuna, esta es la garantía.

Secretario.- _ Nuestro eslogan es: "**Carreras Cardio Protegidas**" y es gracias a este servicio, si hay que ponerle más énfasis para que la gente lo sepa, nuestra prioridad es la seguridad del corredor tanto en el despliegue de ruta como en servicios médicos.

El siguiente punto sería un tema interesante que es la aprobación de la cantidad de cortesías para el Serial de Carreras de Ruta. Se hace de manera económica siempre, hay una distinción por que los patrocinadores requieren de una cantidad de cortesías, voy a mencionar un ejemplo: *Gatorade* que también es un despliegue impresionante de apoyo en hidratación, nos pide una cantidad de cortesías para cada evento y así las Dependencias que colaboran con nosotros: Seguridad Pública, Secretaría de Transporte, Protección Civil, etcétera, etcétera y además compromisos de Institución, ante este reto si me gustaría establecer aquí con ustedes una *cantidad de cortesías establecida por evento* para no vernos rebasados porque nos impacta directamente en el presupuesto financiero de la carrera, porque son insumos que ya se pagaron que ya se gastaron y que no se va a recuperar la inscripción de esa cantidad, lo hemos manejado de manera cotidiana y lo vemos factible salvo su mejor opinión, es el 10% de nuestra capacidad total.

Lic. Torres Frías: _ ¿Para todos los patrocinadores o solo para ellos?

Secretario: _No, el 10% de las cortesías es para todo lo que se ofrezca, en el caso de "Crucitas" este año fueron 1,000 competidores, por lo tanto teníamos 100, en el caso del "Medio Maratón" eran 2,500 por lo tanto teníamos 250 y les digo que las solicitudes de cortesías rebasan las 500, por eso me gustaría que se aprobara bien el 10% de nuestra capacidad de inscripción por evento.

Regidor José Luis Figueroa: _ ¿Con los patrocinadores tienes convenio o son de palabra?

Secretario: _No, Convenio de Colaboración, ellos nos piden sus solicitudes vemos los beneficios de derechos y obligaciones de ambas partes.

Regidor José Luis Figueroa: _Si ya no quieres continuar ¿cómo le haces para cancelar el convenio?

Secretario.- _ Al momento del convenio, sentarnos y decir en ese momento _te puedo ofrecer 10_, pero con este argumento, *de que se me aprobó solo un porcentaje en la Junta de Gobierno* y poder acordar como dijo el secretario, *nuestra capacidad de cortesías*.

Regidor José Luis Figueroa: _ ¿Elaboras un convenio por evento o por todo el ciclo?

Secretario: _ Un convenio por evento, por patrocinio y por dependencia.

Regidor Juárez Piña: _ Entrar un poco al *marketing deportivo* y a la abogacía, hay convenios y sobre todo, los de patrocinio deportivo son bondadosos porque



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

puedes hacerlo en lo particular, en general puedes hacer el patrocinio con cláusulas abiertas, son muy bondadosos y eso es lo que tiene de virtud el *marketing deportivo*, que al final todos están buscando un beneficio, el Gobierno está buscando un patrocinio y el patrocinador está buscando enaltecer su marca, entonces los convenios de patrocinio deportivo son muy abiertos e incluso se les puede poner *adendum*, se les puede poner cláusulas específicas para aumentar de acuerdo a la conciencia presupuestal, puede haber situaciones en las que se puedan cancelar al instante o incrementar más sus bondades.

Lic. Torres Frías: _ Y como dice Omar, si es bueno ya que acortes eso, ya que se recibe apoyo de todas las dependencias de Gobierno como Movilidad, Protección Civil y Bomberos, Seguridad de Zapopan, de Guadalajara y todos tiene equipo de corredores, entonces a la hora que ellos te dicen yo te ofrezco a 100 elementos en una carrera, pero necesito tantas cortesías porque mi grupo es tanto, entonces con eso ya tienes un buen argumento porque así se van con el sentimiento de que no los estas queriendo apoyar al cien, como ellos te están apoyando.

Mtra. Solórzano Carrillo: _ Pero si te ajusta, como para que no te ahorcaras tú solo o sea como que también ver que solo el 10%, si ahorita me dices que te pedían 500 y ahorita quedaría en 250.

Secretario: _ Lo que pasa que la intención es esa, no desfazarnos del ingreso posible de captura por inscripciones, porque si no de verdad hiciéramos una carrera abierta con las cortesías o solicitudes que recibimos, estaríamos haciendo la carrera para puras cortesías y no recibiríamos inscritos, es por eso que es necesario acortarlo, me parece que el 10% de un evento masivo es suficiente, hemos podido salir adelante, crean que nos vemos en una verdadera encrucijada las últimas dos semanas de cada evento por la popularidad de nuestras carreras, de que ya se agotaron las inscripciones y ustedes lo saben ahorita para antorchas ya no hay, es el 21 de septiembre y están llegando peticiones, favores, diferentes medios y ya estamos agotados, no hay posibilidad de abrir más debido a que no tenemos más medallas, no tenemos más playeras, más hidratación y todo lo que implica en un evento de estas características.

Secretario General: _ Siguiendo tema es el retiro del pasto sintético de la cancha ubicada en la unidad "Álvarez del Castillo", esta es una petición del Regidor aquí presente, José Luis Figueroa, en base a la observación y solicitudes de la ciudadanía, ¿nos pudiera hacer el favor de explicarnos Regidor?

Regidor José Luis Figueroa: _ Si, en la unidad "Álvarez del Castillo", que se encuentra ubicada a espaldas de la Cruz Verde de Marcos Montero, en la colonia La Capacha, en cancha el pasto sintético se encuentra totalmente levantado en pequeños bloques, entonces esta inoperante, ni para futbol ni para nada, está en malas condiciones, entonces tuve a bien con los vecinos comentarlo que si lo hacíamos nosotros o pedíamos permiso.

Secretario: _ Cabe enriquecer la observación y la experiencia que lo hemos hecho en otros espacios, cuando ya no es funcional la cancha para la práctica deportiva y que implica un riesgo por los accidente de los tropezones y demás, que no tenemos el suficiente presupuesto porque estamos hablando de una inversión de casi un millón de pesos para ponerla al cien, la decidimos hacer de uso rudo le llamamos nosotros, retiramos ese pasto sintético, queda la plancha de cemento como las canchas de antes y los chicos pueden seguir jugando su deporte, futbol, básquetbol y como cualquier cancha de usos múltiples de cemento y la volvemos a poner funcional en ese sentido, pero que se nos

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

apruebe porque después pueden haber observaciones de que porque quitaste el pasto si ya tenía pasto.

Lic. Torres Frías.- ¿Hay un comité de vecinos o algo?

Regidor José Luis Figueroa: _ Los vecinos son usuarios, usuarios de la cancha, sin embargo esta inoperable.

Secretario: _ El pasto más barato está en \$319.00 (Trescientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) por m², estamos hablando que de puro pasto sintético más o menos promedio de esa cancha serían unos \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)

Secretario: _ Falta el caucho, el mantenimiento, e incluso la restructuración del concreto que también se daña, es un gasto grande y son muchas canchas que tenemos, entonces me pareció muy prudente la solicitud del Regidor, yo le dije que lo apoyaba en ese sentido, porque la cancha va a quedar otra vez funcional y de uso rudo sin tanto deterioro aunque sea de cemento y la gente va poder a darle guerra a la cancha.

Regidor José Luis Figueroa: _ Esta unidad es muy concurrida, yo acudo casi diario, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche hay mucha gente, sin contarlos fácilmente hay más de 100 gentes y en esas canchas hay cursos de verano van muchos niños y por lo mismo que no pueden utilizarla porque está en deterioro.

Secretario: _ Muchas gracias, muy amable, si no realmente el trabajo operativo de esa maniobra nos tardamos un poco más de una semana, es bastante laborioso sobretodo lo del cucho y dejarla otra vez funcional, muchas gracias esa era la petición para su aprobación.

Secretario General: _ El siguiente asunto es el de la colocación de bolardos en la explanada de acceso a la unidad "Álvarez del Castillo".

Secretario.- También por la petición del regidor Perfecto, la situación es de que la entrada, la plancha principal de la entrada se están subiendo vehículos de particulares y se estacionan ya a fuera de la entra a la unidad, estamos hablando que invaden por lo cual la intención es poner bolardos y cadenas para poder tener nosotros el acceso en caso de vehículos oficiales.

Regidor José Luis Figueroa: _ El problema no son los usuarios, es la policía municipal que llega con su vehículo y ese es el problema son las 24 horas, hay un estacionamiento a un costado pero este no es suficiente, esto no es justificable verdad, pero si estaría bien la colocación de bolardos para resguardar esa área porque hay muchos niños, ya nos hicieron el favor de podar los dos árboles que estaban secos y peligrosos sin embargo los vehículos que estacionan ahí son el problema.

Secretario General: _ Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Secretario.- Nada más para agregar un último comentario: nuestros Cursos de Verano, estamos contentos tenemos cursos en diferentes escenarios, dimos más vida a diferentes unidades, en este momento de verano tan importante para los niños, una gran participación aquí en la unidad "Valentín Gómez Farías", junto con el Grupo DARE, es muy importante la instrucción militarizada, aunada a las actividades deportivas, incluso van a entrar a la alberca por primera vez los


COMUDE Consejo Municipal del Deporte

pequeños, en este Curso de Verano y un campamento de viernes a sábado toda la noche. También tenemos Curso de Verano en la unidad "Álvarez del Castillo", en la unidad Parques de "Santa María" recientemente remodelada y entregada por completo, también en la unidad "Misión Magnolias" de igual manera, remodelada por completo, también tenemos en el "Parque Hundido", en la unidad "La Asunción" y en el "Fraccionamiento Revolución", no hicimos un curso de verano grande único sino decidimos llevarlo a las colonias y tenemos todos estos cursos invitando a pequeños de las zonas.

Secretario General: _Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueban los temas tratados en el punto de asuntos varios.

Aprobado.

No habiendo asuntos que tratar y desahogados los puntos del **Primero al Séptimo**, pasamos al "**Octavo**" punto que es la clausura; por lo que en virtud de haber agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 11:28 horas del día 24 de julio de 2019, se da por concluida esta 4ta. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.



C. Salvador Ruiz Ayala

En representación de la **C. María Elena Limón García**, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.



Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Lic. Moisés Torres Frías

En representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Jaime Contreras Estrada

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. José Luis Figueroa Meza

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte

C. Francisco Juárez Piña

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud,
en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Jorge Trejo Machuca

En representación del **C Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su
carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

C. Carlos Salazar Flores

Deportista destacado; En su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Argel Omar Gómez Mayoral

Director General de este Organismo Público, en su carácter de Secretario de la
Junta de Gobierno.